

Edulcorantes Derivados de Stevia Han Sido Recientemente Aprobados

El gobierno Federal de los Estados Unidos ha aprobado recientemente dos edulcorantes 0 calorías derivados de la planta Stevia. Estos edulcorantes han sido declarados seguros de usar en alimentos y bebidas.

La planta llamada Stevia Rebaudiana, también conocida como Hoja dulce u Hoja de Azúcar es nativa de Sur y Centro America.

Las hojas de esta planta son dulces por naturaleza y no contienen calorías.

De acuerdo con algunos estudios Stevia es 30-100 veces más dulce que la azúcar, pero no afecta el nivel de glucosa de la sangre. Stevia además no afecta a la dentadura.

Stevia es el único edulcorante conocido que contiene un PH alcalino. El azúcar, los edulcorantes artificiales y la melaza de maíz (corn syrup) contienen un PH bastante ácido.

La mayoría de las personas que sufren de un PH desequilibrado tienden a tener un PH muy ácido. Esta condición fuerza al cuerpo a buscar la forma de contrarrestar el exceso de acidez y para contrarrestarlo el cuerpo toma ciertos minerales como calcio, sodio, potasio y magnesio de los órganos vitales y de los huesos.

Un PH demasiado alto le puede causar graves daños al organismo, pero los problemas no aparecen siempre de inmediato sino muchos años después.

Para mayor información comuníquese con la División de Alimentos y Medicinas del Departamento de Agricultura de Carolina del Norte. Persona de Contacto Maria Noriega. 919-733-7366